TEMUCO
MUNICIPIO CIUDADANO

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD

Mes de Mayo de 2025

I.-	**Funcionario**	: Paula Paredes Quijón
	Departamento	: Salud
	Decreto (contrato)	: 5273 01-04-25
	Centro de costo o ítem	: 32.22.01
	Nombre Programa	: *Elige Vida Sana*
II.-	**Boleta Número**	: 43
	Fecha Boleta	: 30/05/2025
	Valor Bruto Boleta	: $418.005.-
	Valor Cuota según Contrato	: $2.786.700.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato ***aclarar***

El valor del contrato es por el periodo de marzo - agosto.

III.- Funciones Contratadas:

Labores Administrativas

-Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicos vigentes a la fecha y en modalidad presencial.
-Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.
-Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.
-Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual)
-Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaria de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.
-Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.
-Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o -Coordinación comunal del depto. De salud.
-Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Ejecución Técnica

-Realizar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.
-Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

-Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. -El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.
-Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.
-La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Gestión de programa: coordinación equipo pevs CESFAM, agendar usuarios, actualización planilla excel, gestión nuevo ingresos jardines y escuela santa rosa, término material círculo de adultos, reunión online equipos pevs comunal, llamado telefónico a apoderados y usuarias interesadas, revisión de informes, boletas y REM mensual.
- Círculo grupo Adultos "Porciones de alimentos/Estrés y ansiedad"
- Supervisión clase act física en Jardín Picapiedras, Adultos y Escuela Santa Rosa
- Controles nutricionales de ingreso

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

Paula Paredes Quijón
Nutricionista Encargada
Elige Vida Sana

Nta. Katherine Muñoz Dominguez
Jefa Programa
Promoción de Salud
CESFAM Santa Rosa

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCIÓN CESFAM STA. ROSA DEPTO. SALUD

Dra. Marisa Villalobos Castillo
Directora CESFAM Santa Rosa

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO OFICINA DE PROGRAMAS DEPARTAMENTO DE SALUD

Ma Paz González
Nutricionista
16.684.433-9

V°B° MPGG